



MINUTA DE COMUNICACION

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

Artículo 1º.- Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal realice las inversiones necesarias a fin de adecuar el matadero municipal para el normal funcionamiento que asegure la calidad de sus prestaciones a toda la población.-

Artículo 2º.- Dé forma.-

[Handwritten signatures and scribbles]

Sno Dep. Leg. Solicitamos incursos pro tunc et

Se Son

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	05/03/2012 Hs. 19:41
Numero:	1032. Fojas: 1
Expte. Nº	
Grado:	125/92
Recibido:	